

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
CENTRO ECUATORIANO DE FORMACIÓN PERMANENTE CEFP CIA.LTDA**

En la ciudad de Guayaquil a los 20 días del mes de marzo del 2019, a las 10 horas con diez minutos (10H10) en la oficina de la compañía ubicada en la Av Benjamín Carrión Mora CdlA Alborada, se reúne la Junta General de Socios de la Compañía **CENTRO ECUATORIANO DE FORMACIÓN PERMANENTE CEFP CIA LTDA.**

Se encuentran presentes los siguientes socios:

- La Mae. Julia Bravo González, por su propios y personales derechos propietaria de 140 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.
- La Mae. Adriana Vera Orozco, por su propios y personales derechos propietaria de 140 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.
- La Mae. July Mendoza Bailón, por su propios y personales derechos propietaria de 140 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una.

Por lo que en la presente sesión se encuentran representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de CUATROCIENTOS VEINTE DOLARES AMERICANOS iguales e indivisibles de un dólar americano cada una.

Preside la sesión Mae. Adriana Vera Orozco, en su calidad de Gerente de la Compañía, y actúa como secretaria Ad-Hoc de la Junta la Mae. July Mendoza Bailón, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas, inmediatamente la Presidenta ordena que la Secretaria elabore la lista de asistente a la presente Junta y en virtud de la lista de asistente elaborada por la Secretaria, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 420 acciones de un dólar americanos cada una de ella, por lo tanto las socias acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Socias amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día.

Por intermedio de secretaria se da lectura a la Convocatoria de la Junta enviada por correo electrónico a todos los socios el día 18 de marzo del 2019, cuyo texto dice:

1. Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico 2018.

Único Punto. - En vista de dar cumplimiento a lo establecido en el Art. 20 de la Ley de Compañías, en la que determina que todas las Empresas sujetas al control y vigilancia de la referida entidad, deberán de presentar en el primer cuatrimestre del siguiente año los respectivos Balance General Anual y Estado de Resultado por el Ejercicio Económico del año 2018. Por tal motivo la Administración pone a consideración de la presente Junta ordinaria de socios las respectivas cifras que consignan los Estados Financieros por el Ejercicio Económico 2018; los mismos que están apegados a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad en el Ecuador. La Presidenta somete a consideración de los socios el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un receso para la redacción del acta, aprobándola por unanimidad y sin modificaciones, levantándose la sesión a las 11 y 15 horas am.



MSc Adriana Vera Orozco
Gerente General



MSc July Mendoza Bailón
Secretaria Ad-Hoc



LISTA DE ASISTENTES A "LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE: CENTRO ECUATORIANO DE FORMACIÓN PERMANENTE CEF P CIA LTDA CELEBRADA EL 20 DE MARZO DEL 2019.

Capital Social: **US\$ 420.00 (CUATROCIENTOS VEINTE DOLARES 00/100 DOLARES EUA)**

Todas las participaciones iguales y nominativas de un dólar cada una.

SOCIOS	No. DE PARTICIPACIONES	FIRMAS
BRAVO GONZALEZ JULIA DELMIRA	140	
MENDOZA BAILON YULY ALEXANDRA	140	
VERA OROZCO ADRIANA ELIZABETH	140	
TOTAL ACCIONES	420	